



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO
PREFECTURA PROVINCIAL DE TRÀNSIT EN ILLES BALEARS

11656 *Notificación de la iniciación de los expedientes para declarar la pérdida de vigencia del permiso de conducir*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes para declarar la pérdida de vigencia de las autorizaciones administrativas para conducir de que son titulares las personas que a continuación se relacionan, y que son instruidos por la Jefatura Provincial de Tráfico, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Jefatura Provincial de Tráfico, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el BOIB.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

Palma de Mallorca, a 16 de junio de 2014

La Jefa Provincial de Tráfico
M^a Teresa Sau Llanas

Expediente	Conductor	DNI/NIE	Localidad	Fecha
0729560422	JOSE LUIS FERNANDEZ ALGAR	41523865	MANACOR	28/05/2014
0729567744	JUAN MARCOS CIUDAD	76212043	MANACOR	28/05/2014
0729560488	ANA ISABEL GONZALEZ MARQUEZ	28745841	PALMA DE MALLORCA	29/05/2014
0729563766	JOAN CONEJO MUÑOZ	33948578	PALMA DE MALLORCA	28/05/2014
0729530122	YOUNES ACHERKOUK	X6042099E	SANT ANTONI DE PORTMANY	29/05/2014

